

# DIARIO DE REUS



En Reus un mes, 1/50 pias. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado.

Redacción y Adm. en Arrabal Santa Ana 33. Teléfono 33. Anuncios y Reclamaciones a precios de tarifa. Remilidos 1/10 pias. línea. Pago anticipado.

NUMERO SUELTO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos.

### DE AVISOS

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

### Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCION a precios reducido. Se reciben hasta las 10 de la noche.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 33, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y EN PARIS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

## GRAN RIFA BENEFICA

QUE CELEBRA LA JUNTA "LA CARIDAD" DE LA GARRIGA con autorización de la Dirección general del Tesoro público, cuya Rifa se celebrará en un sorteo de la Lotería Nacional de 2 de Enero de 1917, al precio de 5 pesetas e billete. PREMIO MAYOR: Un hermoso chalet en La Garriga (provincia de Barcelona) a 33.000 pesetas en efectivo.

Varios otros premios consistentes en billetes de la Lotería Nacional, de 150 pesetas cada uno, correspondientes al sorteo de 11 de Enero próximo, cuyo premio mayor es de 500.000 pesetas.

## J. ROIG PADRÓ

MEDICO-CIRUJANO. ARRABAL Sta. ANA, 68 y 70, ent. (frente al Banco de España). Especialista en enfermedades de los Niños. Curación por un procedimiento especial de las úlceras varicosas de la piernas (lagas).

PROCEDIMIENTO del Dr. GALOT para la curación de la tuberculosis quirúrgica (Tumores Fríos, etc.). APLICACION DEL 606 y 114, CONTRA LA SIFILIS. Horas de Consulta: de 3 y media a 6.

## INSTALACIONES ELÉCTRICAS - AMORTIZABLES -

PARA ENCARGOS. A todos los lampistas de Reus.

SE ALQUILA LA TIENDA, CON 2.º PISO, de la calle de la Mar, núm. 38, esquina a la de Mercadería (antes antigua tienda de tocino de Juan Baiget). Para informes en la misma casa, rjso principal.

## Las huelgas escolares endémicas

La huelga estudiantil plantea un problema ya añejo: el de si los escolares no asisten a clase por culpa suya, o si la causa de la no asistencia radica fuera de ellos. Si nos dejásemos llevar por un examen superficial de los sucesos que se desarrollan ante nuestra vista, caeríamos en la tentación vulgar de decir que apenas la otoñada deja el paso a los fríos invernales, los estudiantes sienten la nostalgia de las vacaciones de Navidad, y con desprecio para el calendario las anticipan. Pero el problema es más hondo que todo eso. La repetición de las huelgas escolares convida a meditar, y de esa meditación se deducen otras consecuencias. Todos los jóvenes españoles viven el mismo ambiente; todos llevan en sí temperamentos análogos; todos debieran ser por igual inquietos o díscolos. Pues bien: no obstante, hay dos hechos innegables: en las Escuelas especiales no se producen las huelgas crónicas. En los Colegios particulares ocurre lo propio. Por qué esa diferencia? ¿Por qué el alumno de una Escuela de Ingenieros asiste a clase con puntualidad, y no lo hace así el estudiante de Derecho? No puede ser argumento el del número de estudiantes que están sometidos a un mismo profesor. En casi todas las cátedras de las Escuelas especiales hay número bastante crecido de alumnos. Pero

además, ahora vemos como en la Facultad de Medicina de Madrid, donde cursan centenares de alumnos, las aulas están abiertas, y no lo están en la Facultad de Derecho.

Sería absurdo pensar que nuestro carácter es menos apropiado para los estudiantes de Letras, y que por eso los alumnos de estos grupos sienten mayor repugnancia hacia su trabajo. Por si alguien lo pensara, se está produciendo ahora un hecho que lo desmiente. Los alumnos de Filosofía y Letras, en vista de que se les ha cerrado la Universidad, dan sus clases en la Academia de Jurisprudencia, en el Museo Antropológico y en el Centro de Estudios históricos. ¿No acredita eso un gran amor al estudio?

No; no nos empeñemos en buscar entre los estudiantes la raíz del mal. Este viene de arriba: de los Claustros y de los ministros. No hay disciplina escolar ni union entre los profesores y los alumnos.

Sancho Londono, que escribió maravillas acerca de la disciplina, encareció la importancia de hacerse a la vez querer y respetar. Los catedráticos no necesitan sólo la sapiencia en su asignatura: necesitan también poseer el secreto del cariño y del respeto, y sólo cuando lo tienen son verdaderos maestros.

Cuando hay un lazo supremo de disciplina, que constriñe cualquier manifestación externa del ánimo, como ocurre en las Academias militares, los profesores están a cubierto de las huelgas escolares; pero cuando aquel vínculo no existe, hay que suplirlo con la adhesión voluntaria del discípulo.

Se requiere para ello que la asignatura sea explicada y exigida como instrumento de saber, útil en el desenvolvimiento futuro de las aptitudes, no como suplicio de las facultades intelectuales; que el profesor sea consejero, guía, sugerente

de ideas cerca de sus discípulos, y no tirado que les esclavice con teorías de inutilidades notorias, con disquisiciones abstrusas o con repeticiones fonográficas de verbalismos infecundos.

Con honrosas excepciones, son muchas las asignaturas que almacenan en el alumno una serie de conocimientos tan inútiles, que lo primero que le precisa, al acabar su carrera, es hacer almoneda de ellos. Siempre la mayor esterilidad en el conocimiento va simultaneada por un mayor trabajo en su adquisición.

La consecuencia es obligada. Si hay una Universidad con clases destaraladas, si se echa al alumno a los pastillos en los largos intervalos de clase a clase, si no tiene abundantes laboratorios de experimentación (el Derecho se enseña experimentalmente en todos los países), si no hay bibliotecas copiosas y de estancia agradable y consulta fácil en el interior de las Universidades, si hay algunos catedráticos que de su cátedra tienen un concepto eminentemente burocrático, si el libro de texto es árido, quizás inaplacable a la edad de los alumnos, ¿puede extrañar que éstos, rodeados de un ambiente de indisciplina social, que en todo se advierte y a todo alcanza, practiquen la huelga?

Y como éstas se repiten con frecuencia aterradora, y los Claustros se limitan a secundarlas—porque su autoridad ha ido siendo mermada de prestigios—, y los ministros de Instrucción pública se encogen de hombros, más atentos al ruego del diputado Z... que a las cuestiones de enseñanza nacional, la huelga pasa a ser endémica. Se mueve entre la indiferencia y la impunidad, y sólo allí donde el profesor cuida de mantener un nexo de simpatía, de adhesión espiritual con el discípulo, es donde la huelga desaparece.

¿No sería hora de que estas algaradas estudiantiles se suprimiesen? Los pronunciamientos militares constituyeron en España un excepción. Pues lo mismo que se suprimió, suprimase esta otra, de la huelga escolar, característica de nuestras Universidades, que han abandonado todo el hermoso contenido espiritual de la palabra para quedarse sólo con un carácter burocrático: glacial para las almas fatal para las inteligencias. Si se aplicasen con tesón, por verdadero orgullo de clase, a restaurar aquel sentido clásico de la Universidad, ministros, Claustros y alumnos la huelga escolar desaparecería, como excrecencia epidémica de un cuerpo que recobra la sanidad de su sangre.

## El Arzobispo de Tarragona francófilo

Con este título el diario tradicionalista *El Correo Español* publica las siguientes líneas: "Bajo aquel epígrafe publica *El Imparcial* de hoy, el siguiente telegrama:

Su excelencia el Arzobispo de Tarragona ha declarado al corresponsal del "New York Herald" que, como español y católico, permanece neutral en la espantosa contienda que devasta a Europa; pero sin disimular su simpatía por Francia y su asombro al ver que una porción del clero español haya sido ganado por Alemania luterana.—*Ciges Aparicio.*

Ignoramos si han sido fielmente interpretadas o no las declaraciones del señor Arzobispo.

Desde luego, entre el título que *El Imparcial* le ha puesto a ese despacho, y el contenido de éste, hay manifiesta contradicción, ya que el señor Arzobispo no

dice que sea francófilo, sino que, como español y católico, permanece neutral, aunque sin disimular su simpatía por Francia.

Lo que no creemos es que el señor Arzobispo haya expresado su asombro porque una porción del Clero español simpaticase con Alemania, y menos que suponga que ha sido ganado por la Alemania luterana, porque ello sería tan injusto, como el que nosotros nos asombráramos por las simpatías francófilas del señor Arzobispo, si dijéramos que habían sido ganadas por la Francia atea, por la Inglaterra protestante, por la Rusia cismática o por la Italia que injuria y calumnia al Vicario de Cristo en la tierra.

## LA VIDA DEL EMPERADOR Francisco José en la intimidad

La Corte de Viena es una de las más famosas de Europa. La etiqueta observase en ella con el más extremado rigor, sin excluir a los Archiduques y Príncipes de la familia Imperial. El mismo Emperador cuidaba celosamente de que por nadie se faltara a los deberes de la etiqueta, considerándolo como un desacato.

Sim embargo, en la vida íntima el anciano Kaiser, tan recto y severo en la esfera oficial, tan fiel cumplidor de los deberes políticos que le imponía el difícil gobierno de sus dilatados Estados, era un hombre sencillo y bondadoso y de un sentimiento de caridad admirable. A tal extremo llevaba el cumplimiento de esta virtud, que con frecuencia agotaba los recursos de su tesoro privado.

Parecíase en esto a su tío el Emperador Fernando, de quien heredó la Corona, del cual recuerdan curiosa anécdotas.

Cuéntase, por ejemplo, que un día le sorprendió en su paseo un entierro que no llevaba acompañamiento alguno.

—¿Quién será este infeliz?—murmuró el Monarca.

—Algún pobre diablo, sin parientes ni amigos—contestó el ayudante.

El Emperador, con su ayudante, siguió tres el féretro hasta el cementerio, vió dar sepultura al cadáver y oró unos momentos ante la fosa.

Hacia Francisco José una vida tranquila, ordenada, de apacible burgués. En todo tiempo levantábase a las cinco de la mañana, y después de tomar como desayuno una taza de té, sentábase ante la mesa de despacho, en su gabinete particular, situado entre el dormitorio y el salón de los Consejos de ministros, para dedicarse al estudio de los asuntos políticos y a examinar decretos, cartas y telegramas.

Sobre su mesa estaban los retratos de todos sus hijos, y en el festerio principal del gabinete dos hermosos retratos de la infortunada Emperatriz Isabel, pintados por Winterhalter.

A las nueve recibía a su primer ayudante de campo, a quien daba órdenes detalladas en todo lo referente al Ejército, y después despachaba con los ministros, de los cuales era un inteligente y amable colaborador.

A las doce se le servía el almuerzo, muy sencillo, verdaderamente frugal; pues el Emperador no permanecía en la mesa más de veinte minutos.

dar un paseo en carruaje descubierto, sin escolta ni aparato alguno, atravesando las calles de Viena para recorrer el Prater o ir al Palacio de Schoenbrunn, su residencia de verano.

De regreso en Palacio, concedía algunas audiencias, entreteníase en hacer solitarios con la baraja; único juego que, además del tresillo, cultivó en su vida.

A las siete la comida, más frugal aun que el almuerzo, y en seguida se retiraba a descansar.

Gracias a esta vida sencilla y metódica Francisco José conservó hasta los últimos días de su vida su asombrosa energía física y la lucidez de su inteligencia. A pesar de su edad avanzada, aún montaba a caballo, dedicaba algunos ratos a la caza, su afición favorita, y dirigía personalmente unas maniobras.

Vistiendo su blanco uniforme, fuerte y animoso todavía, la figura del Emperador a caballo mostrábase rejuvenecida. Parecía imposible que sus años pudiera conservar tan recia fibra.

Era muy activo y trabajador, y gustaba de estudiar por sí mismo todos los asuntos que afectaban a la vida del Imperio.

Era enemigo de los discursos, y odiaba la fraseología; pero en los Consejos escuchaba atentamente y con gran calma las discusiones de los ministros, mientras se atusaba lentamente el bigote. Luego de escuchar cuanto le proponían, y de meditar despacio, resolvía lo que él estimaba más conveniente.

Tenia gustos artísticos, y era el también artista por temperamento. Manejaba con gran habilidad el pincel y el lápiz, y la Revistas ilustradas de Viena publicaron alguna vez croquis y dibujos suyos, que revelaban su arte. Su biblioteca particular de hombre de estudio era otra demostración de su buen gusto.

Protector de los artistas, incluso de los más modestos, con frecuencia visitaba los estudios de los mejores pintores de la Escuela austriaca, dando consejo a unos y criticando benévolutamente a otros, con un sentido artístico admirable y un conocimiento de los recursos del arte pictórico verdaderamente profundo.

Era también apasionado del arte arquitectónico, y su afición llevábale a examinar minuciosamente los planos de las obras que mandaba edificar, entre ellas el soberbio castillo Imperial de Viena, que se construyó bajo la dirección del arquitecto Fischer von Erlach.

Adora la música, pero en los últimos tiempos rara vez asistía al teatro.

Cuando alguna vez iba a la Opera con su erguida figura, bien cuidada y reluciente la calva, el rostro adornado con las características papillas blancas, correcta la nariz, blancos los dientes, y los ojos llenos aun de juventud, atraía las miradas de todos. El Emperador recorría con sus gemelos los palcos del teatro, admirando las bellezas de su Corte y dedicando una sonrisa a las que conocía.

Una de las características que hacían más simpático al Emperador era la caridad. Los pobres de Viena pueden responder de los piadosos sentimientos de su Soberano. Muchas veces hacía detener su carruaje en las calles, para recoger por sí mismo los memoriales. Cuando realizaba su acostumbrada excursión al castillo Imperial de Goedeoloe, en Hungría, deteniase en las aldeas y caseríos, para conversar con los labriegos y enterarse por sí mismo de las necesidades de éstos.

Como prueba de los buenos sentimientos del Emperador, del culto que rendía a la amistad y de la excelente memoria

## El empréstito

Son interesantes las declaraciones que se hicieron en el Congreso acerca del futuro empréstito destinado a consolidar la Deuda flotante del Tesoro, y obtener recursos para saldar el déficit de los Presupuestos de 1917.

El presidente de la Comisión, Sr. Chapaprieta, dijo que "puede ser absolutamente conveniente para el Estado, en vez de emitir Deuda desde 1 de Enero de 1917, la emita con una fecha posterior; y es más: que durante todo el curso de 1917 sigan pagándose los intereses de las obligaciones del Tesoro del 4'75 por 100."

Por ello propuso, y se aprobó, la aclaración del concepto relativo al crédito destinado a satisfacer los intereses que haya de pagar de las obligaciones del Tesoro y de la nueva Deuda del Estado que se emita, en virtud de la autorización que se concede por la futura ley de gastos extraordinarios.

Por consiguiente, es indudable que hay el propósito de no hacer el empréstito antes de 1 de Abril, y es posible que no se lleven a la conversión las obligaciones que reditúan el 4'75 de interés, las cuales no vencen hasta el año 1920.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que el ministro de Hacienda, aunque aprobó expresamente la manifestación del Sr. Chapaprieta, declaró que su propósito es "no multiplicar las emisiones de Deuda, sino por el contrario, hacer la que haya de hacerse, hasta donde sea posible, de una vez."

Esto hace renacer la duda de si se incluirán en el empréstito de 1 de Abril los 272 millones que importan las obligaciones circunantes al 4'75 por 100, a pesar de lo que había manifestado el señor Chapaprieta; pero confirma, contra lo que se había reclamado, que se piensa en ampliar el empréstito de consolidación en la cantidad que se juzgue necesaria para atender a los gastos extraordinarios. Es decir, hasta 1.360 millones, por lo menos.

## SECCION OFICIAL

### INSTITUTO PEDRO MATA MANICOMIO DE REUS

Emisión de 500 Acciones de 500 pesetas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confirió la Junta general ordinaria de señores accionistas, celebrada en 12 de Marzo del corriente año, acordó, en sesión del día 9 del presente mes, la emisión de Acciones por la cantidad de pesetas 250.000, con las siguientes condiciones:

1.ª Las Acciones serán nominativas y de la cantidad de 500 pesetas cada una.

2.ª Los actuales accionistas tendrán derecho a suscribir una Acción por cada 1.500 pesetas que posean en Acciones de la Sociedad. Los que no alcancen este tipo o les resulten remanentes inferiores al mismo, podrán asociarse, entre sí, para completar el tipo de suscripción.

Los que hagan uso de esta facultad deberán designar el Accionista a cuyo nombre haya de extenderse el título y asumir las obligaciones de suscriptor.

3.ª Los señores accionistas que deseen hacer uso de los derechos consignados en la cláusula anterior deberán devolver firmados, por todo el día 15 de Diciembre próximo, a las Oficinas de la Administración, Arrabal alto de Jesús, 40, pral. los boletines que se les pasarán a domicilio.

4.ª El Consejo de Administración dispondrá, en la forma que considere más beneficiosa a los intereses de la Sociedad, de las Acciones no suscritas el día 15 de Diciembre próximo.

5.ª Los poseedores de Acciones de esta 4.ª emisión gozarán de iguales derechos que los de las 2.ª y 3.ª, o sea, que la posesión de 5 de ellas les dará derecho de asistencia a las Juntas, y por cada 5 Acciones que posean podrán emitir un voto.

6.ª El primer dividendo pasivo será del 20 por 100 y se hará efectivo en el Banco de Reus de Descuentos y Préstamos del 1 al 15 de Enero de 1917. Los demás dividendos se harán efectivos en las fechas que, un mes antes, señalará el Consejo de Administración.

El plazo de uno a otro dividendo no será más corto de tres meses.

7.ª Mientras no se disponga de las láminas representativas de las nuevas Acciones, se librarán recibos provisionales

que serán cangeados después, por los títulos definitivos.

8.ª Los dividendos pasivos participarán de los beneficios del año, en que se aporten, a prorrata del tiempo y cantidad.

Reus, 27 de Noviembre de 1916.— P. A. del C. de A., El Administrador, Nicolás Gausset.

## Crónica

**La Redacción advierte a los colaboradores espontáneos que no devuelva original alguno de los que se le remiten, insértese o no en el periódico, ni mantiene correspondencia acerca de los mismos.**

Si se reune número suficiente de señores concejales, esta noche a las 9 y media, celebrará sesión de primera convocatoria el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Anoche, según decían las papeletas repartidas al efecto, suscritas por «Varios industriales», se efectuó en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, una importante reunión para tratar cuestión palpitante que interesa a casi la totalidad de fabricantes e industriales.

Muy pronto firmará el ministro una disposición encomendando a la Inspección general de primera enseñanza una estadística escolar anual, quedando con este motivo capacitado el ministerio para conocer en todo momento y con la debida minuciosidad el estado de la enseñanza y los adelantos que hacen los alumnos de las escuelas nacionales. La estadística mencionada se hará basándose en los datos que remitirán muy en breve los inspectores de provincias.

La tercera conferencia de divulgación científica que, sobre «Lo que deben saber los agricultores», viene explicado don Ricardo Ferraté en el Ateneo Obrero, se ha señalado para hoy, a rugos de la concurrencia, en vez de explicarla los viernes como se venía haciendo.

Como de costumbre, el acto será público, comenzando a las 10 de la noche.

El señor gobernador civil de Barcelona ha prohibido la exportación de patatas fuera de aquella provincia, habiendo dado al efecto las oportunas órdenes al personal de servicio en las estaciones y puerto.

He aquí una medida que podría imitar el señor gobernador de esta provincia, por lo que seguramente recibiría unánimes aplausos.

Con un programa tan ameno como interesante se celebrará mañana la acostumbrada función de moda en el teatro del «Centro de Lectura». Se pondrá en escena el drama en dos actos de D. Ignacio Iglesias «L'home de palla» y la comedia en dos actos de P. Cavallé, «Amor es juventut», para la cual está pintando decorado el notable pintor escenógrafo Sr. Rocarol.

Dicen de Tortosa que hace tres días salieron numerosos obreros de aquella comarca para ocuparse en talleres y en labores agrícolas en el Mediodía de Francia.

El presidente de la Cámara de Comercio de Tarragona ha dirigido el siguiente telegrama a la Junta de Transportes de Tortosa:

«Sobre la estación de Tortosa hay 400 boques facturados con destino a este puerto, que no pueden expedirse por falta de vagones. Como dicha carga debe embarcarse para Noruega en un vapor próximo a llegar, urge que se disponga el material necesario, a fin de evitar el perjuicio incalculable que sufriría este mercado.»

En la ciudad de Valencia, ayer, un joven de 25 años, llamado José Albert, dueño de un importantísimo comercio de ultramarinos del Grao, se casó con una agraciada joven de Ruzafa.

Al comenzar la ceremonia, presentose en el templo un acreedor del novio, promoviendo un escándalo formidable.

Terminada la boda, los novios con los padrinos y la comitiva, dirigieronse a una lechería de la calle de Lauria, donde debía celebrarse el refresco.

Entonces, el novio, pretextando que tenía que cambiarse de ropa, dirigióse a una casa de huéspedes, en la cual tenía alquilada una habitación, y al poco rato de estar en ella oyó una fuerte detonación.

Entraron en la estancia, encontrando tendido en el suelo a José Albert, que acababa de dispararse un tiro en la cabeza.

En gravísimo estado fué recogido y transportado inmediatamente al Hospital, donde sigue aún, aunque sin esperanzas de vida.

Por los dependientes de la autoridad fueron ayer detenidos y expulsados de esta ciudad cinco sujetos forasteros que se dedicaban a pedir limosna por los pisos.

Sin discusión fueron aprobados ayer por la Mancomunidad de Cataluña, los dic-

támenes de la comisión redactados de acuerdo con las proposiciones presentadas a la asamblea, relativas a la formación del mapa de Cataluña, petición al Gobierno acerca de la línea internacional entre Lérida y Sort, inclusión de algunas nuevas vías de comunicación de la provincia de Lérida, a los retiros y pensiones obligatorias a los obreros viejos e imposibilitados para el trabajo, a la amnistía, a un premio para una obra del teatro catalán, etc.

Sobre las cuatro de la tarde de ayer hubo un amago de incendio en la chimenea de la casa núm. 9 de la calle de San Antonio, que fué sofocado al poco rato de iniciado, por varios vecinos y el municipal del barrio.

Según cálculos muy aproximados que nos ofrece un amigo, observador de muchas cosas de la ciudad, en lo que va de año han sido declarados, con carácter oficial, treinta y dos siniestros de esta clase, cifra que debería ser motivo para que el Ayuntamiento se preocupase, para dictar energías medidas relacionadas con la obligación que tienen todos los propietarios de fincas urbanas, de tener en las debidas condiciones los tubos de conducción de los humos.

**ANTONIO BAGES CAREY**  
Médico especialista en **VÍAS URINARIAS**  
enfermedades de las

del Dispensario Médico Municipal.  
Consulta de 2 1/2 a 4 y de 8 a 9  
Mar, 38, pral. Teléfono núm. 15

Escriba un periódico de Tarrasa lo siguiente:

«Hasta nosotros ha llegado el rumor, que por la gravedad que encierra acogemos a título de información. Según parece llegó hoy el tren descendente, llamado «ganaderos» y al pasar por Sardañola vieron con el natural asombro que la máquina iba falta de conductores, parando el convoy por sí solo cerca de Moncada. Al efectuar las primeras diligencias encontrarse en la máquina una pieza de ropa con manchas de sangre, sospechándose la realización de un crimen entre el fogonero y el maquinista.»

Se nos dice que en el asunto entiende el Juzgado.»

El Excmo. Ayuntamiento abre un concurso para la construcción de una manzana de sepulturas de tercera y cuarta clase en el Cementerio católico, bajo el tipo de pesetas 18.957'35.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden prohibiendo la exportación de varios artículos, con carácter provisional, entre ellos el arroz.

Esta disposición del Gobierno creemos ha de reportar una notable baja en los precios de dicha gramínea.

Por falta de vagones para el embarque, anteaer un solo comerciante tenía depositados en los muelles de la estación de Amposta y a la intemperie 3.000 sacos de arroz.

Patrocinado por la Mancomunidad de Cataluña, tendrán lugar en la ciudad de Falset, desde el día 3 al 14 del próximo mes, varios cursos de especialidades de agricultura, dirigidos por los expertos ingenieros don Claudi Oliveras y D. José María Valls, cuyo fin será extender la enseñanza agrícola en todos los departamentos de Cataluña.

La Sala de gobierno de la Audiencia provincial ha declarado inhábiles para el computo de términos judiciales los días 29 y 30 del actual, 1 y 2 del próximo Diciembre.

Las aguas minerales **Viehy Bat** son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. **Viehy Hospital** (estómago), **Viehy Célestins** (riñones), **Viehy Grande-Grille** (higado). Son insustituibles.

En la frontera francesa han sido detenidos por la policía española varios obreros catalanes y aragoneses con el agente reclutador que les acompañaba, por no llevar la documentación en regla.

El día 1.º del próximo mes de Diciembre tendrá lugar en la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia la venta en subasta de varias armas ocupadas a los infractores de la ley de caza.

La sexta asamblea general ordinaria de la Unión de Viticultores de Cataluña se celebrará probablemente en Igualada e irá precedida de varios mítines de propaganda en varias poblaciones de aquella comarca.

Los precios del alcohol y del vino adquieren cada día mayor firmeza.

El alcohol vínico se cotiza a 190 pesetas y el de orujo a 140. En Valencia el vínico rectificado obtiene este mismo precio de 190 pesetas hectólitro.

En Jerez hay apenas existencias, y como la demanda de alcoholes es grande, el vínico se llega a pagar de 200 a 220 pesetas y el industrial de 190 a 195.

La Comisión provincial ha informado favorablemente los expedientes de construcción del cementerio de San Jaime, la caducidad de las escaleras de Saión y San Carlos y la exención de subasta para la construcción del edificio escuela en Llorens.

Confírmase que a primeros de Enero

tante depreciación del vino, obedece forzadamente a que la producción, por lo general, es constantemente superior al consumo y que tenemos siempre sobrante.

### DEBE DESNATURALIZARSE EL ALCOHOL INDUSTRIAL:

a) *Por su competencia ruinosa al alcohol vínico.* Si el alcohol no fuera el único que gozase del privilegio de la libre destilación, y se concediese igual beneficio al industrial, tendríamos anulada la producción del vínico, cuyo coste es normalmente superior al industrial.

En prueba de nuestro aserto, aduciremos algunas consideraciones entre el precio a que pueden obtenerse ambas clases de alcoholes y se verá que siempre el vínico tiene que ceder al industrial, particularmente al de melaza.

Sabido es que la melaza es un residuo de la fabricación del azúcar y que esta fabricación suficientemente protegida, puede ofrecer dicho residuo al precio que convenga y siempre inferior al necesario, para producir alcohol más barato que el vínico: Tan cierta es esta afirmación que para poder competir el alcohol de melaza con el vínico, se ha llegado a cotizar dicho residuo, a 40 pesetas tonelada, con lo que el alcohol salía a veinte pesetas cuarentiún céntimos hectólitro, como puede verse en el siguiente cuadro:

Precio de la melaza para obtener un hectólitro de alcohol de 95 a 96 grados, 14'41 pesetas.

Gastos de elaboración y rectificación, 6 pesetas.

Coste total, 20'41 pesetas.

¿A qué precio deberíamos vender el vino para emplearlo en obtener alcohol, que pudiese competir con el de melaza en el supuesto de los indicados precios, de dicha materia? Nada menos que a una peseta cincuenta y cuatro céntimos hectólitro, según podrá verse en las siguientes líneas:

Coste de diez hectólitros de vino a una peseta cincuenta y cuatro céntimos hectólitro que son necesarios para producir un hectólitro de alcohol de veinticinco grados, 15'40 pesetas.

Gastos de elaboración y rectificación, 5 pesetas.

Coste total, 20'40 pesetas.

Como se ve, el alcohol de melaza compete de tal manera con el vínico, que sin una furete protección de este último, su producción veríase anulada por el industrial; aun suponiendo que la melaza valiera tres veces más de lo que en el cuadro se indica, y cuyo precio tuvo en el año de mil novecientos nueve, como puede verse del hecho de que la Alcoholaría con el impuesto de cincuenta y cinco pesetas y todo, vendiera sus alcoholes a setenta y ocho pesetas puesto sobre vagón estación comprador, siempre resultaría el alcohol de melaza a precio baratísimo y con el cual el vínico no podría competir de no pagarse el vino a cinco o seis pesetas hectólitro, precio que no paga la mitad de los trabajos que el cultivo de la vid origina.

b) *Porque su desnaturalización no perjudica a ningún elemento nacional, beneficia a los vinicultores y nos ahorra un tributo al extranjero.* Además, la desnaturalización del alcohol industrial, no perjudica a ningún interés nacional, pues ni perjudicaría a los fabricantes de alcohol, que podrían dedicar sus aparatos a elaborar alcohol, ni a los cosecheros de las materias necesarias para la fabricación del industrial, porque, no siendo suficiente la producción nacional de ellas y debiendo importarse del extranjero, tendríamos que el aumento de stock que la no destilación proporcionaría en cubrir el vacío ocasionado por la disminución de la concurrencia extranjera que la elevación del derecho de aduanas en tales artículos produciría. Tampoco sería perjudicial al consumidor, la elevación del arancel, pues éste podría elevarse solo lo preciso para dar colocación al mismo precio de antes, al stock que produciría la no destilación de tales materias. A los únicos a quienes perjudicaría tal medida de la desnaturalización, completada con la suficiente elevación del arancel, sería a los agricultores extranjeros. El resultado pues, no podría ser mejor: contribuir a salvar la producción nacional vínica de la crisis constante; no perjudicar a ningún interés nacional y ahorrarnos un tributo al extranjero.

(Continuará)

que tenía, cuéntase la siguiente anécdota:

En un viaje por las provincias del Imperio le fué presentado a Francisco José un modesto consejero municipal. Fijóse en él atentamente, como si creyera recordarle, y le preguntó: "Pero, usted, ¿no es el conde de T.?"

El consejero contestó afirmativamente. En efecto: había sido amigo de la infancia del Soberano y su compañero de juegos. Pero venida a menos su familia, había quedado reducido a tan modesta condición.

Desde el momento del feliz encuentro, Francisco José protegió con largueza a su antiguo amigo, y el modesto consejero municipal llegó a ser primer ministro del Imperio.

## Monopolio alcoholes

Informe que, por acuerdo de la Cámara Agrícola Oficial de la Provincia de Tarragona, emite Presidente en la información pública sobre el proyecto de ley relativo al Monopolio de Alcoholes.

(Continuación)

### LA DESTILACION DEL ALCOHOL VINICO DEBE SER LIBRE

a) *Porque su gravamen disminuye el consumo del vino y por tanto su precio.* El alcohol vínico procede de la destilación del vino, en la proporción de diez volúmenes de vino para cada uno de alcohol, y, de gravarse el alcohol y producirse una disminución en su consecuencia de todo aumento de precio de los artículos gravados, se producirá una disminución diez veces mayor de la cantidad del vino que se destile, con lo que la cantidad no destilada aumentará el stock del vino existente, agravando el desequilibrio entre la producción y el consumo del vino y determinando una acentuada baja en el precio del mismo.

b) *Su gravamen aumentaría la crisis vinícola.* Sólo dicho gravamen sería aceptable si la agricultura o mejor la viticultura tuvieran un estado próspero y floreciente, que les permitiera soportar esa disminución del consumo que el gravamen del alcohol vínico vendría a originar.

Es innegable, que uno de los cultivos más importantes de España, es la vid y que desde muchísimos años, es de los menos remunerados, soportando una larga e intensa crisis, interrumpida sólo de vez en cuando, en que las enfermedades y plagas de la vid, motivan cierta escasez de sus productos elevando momentáneamente los precios. Fuera de esos casos la viticultura está arrastrando una de las existencias más pesadas, y de la cual no se ve con fuerzas para salir por sí sola.

En comprobación de este aserto, repáse el historial de los precios de los vinos, durante el último medio siglo y se verá que hasta el año mil ochocientos cincuenta y nueve, el vino tenía tan poco valor que llegó a emplearse en sustitución del agua en la construcción de paredes. En el distrito de Falset, y famosa comarca del Priorato, hay alguna así construída. Sólo con la invasión del Oidium y hasta el descubrimiento de la virtud preservativa del azufre elevaronse los precios; vencida dicha plaga, el precio vuelve a bajar y se estaciona durante muchos años en el diez pesetas hectólitro, con todo y contarse muchísimas casas exportadoras hoy desaparecidas y no sustituidas, y funcionar un regular número de fábricas que transformaban en alcohol nuestros ricos caldos. De nuestra provincia de Tarragona se puede decir que se destilaba todo el vino producido a quince kilómetros de la costa, y solo así se mantuvo el modestísimo precio de diez pesetas, hasta el año setenta y ocho, en que la demanda de nuestros vinos por parte de Francia, invadida por la filoxera, volvió a mejorar transitoriamente los precios. Reconstruídos los viñedos, precisóse la catástrofe del mildiu para volver a precios remuneradores. En la actualidad, se observa nueva tendencia a la baja, y todo hace presumir que de no presentarse nueva desgracia, volveremos a precios ruinosos, dadas las plantaciones últimamente realizadas.

De esos hechos y orientaciones, trazadas a vuela pluma, se puede deducir fácilmente, que ese fenómeno de la cons-

(C) Mi

**PARA COMBATIR LA TOS** No hay específico que supere á los renombrados **CONFITES CARPA**

PROBARLOS ES ADOPTARLOS

Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

**LA INYECCIÓN YER**

Cura en 36 horas la **BLENORRAGIA (Purgación)** y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

PRECIO: FRASCO PTAS. 4

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

**THE REINA**

El mejor y más agradable de todos los conocidos: **INDISPENSABLE A TODAS LAS FAMILIAS**

EL THE REINA  
EL THE REINA

es el mejor laxante, depurativo y desinfectante del tubo digestivo e intestinos; Obrando al mismo tiempo como el mejor purgante, es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente. cura males de estómago, el estreñimiento, tífus, gástricas, fiebres e irritaciones. Previene y cura la mayoría de las enfermedades de los niños. cura o evita la apoplejía (feridura), que tantas víctimas está causando en muchas personas. es eficaz para combatir la tos, constipados, bronquitis, catarros, asma, pulmonías, viruelas y sarampión. lo recomienda la ciencia médica a sus enfermos; miles de personas justifican su completa curación, siendo uno de los mejores remedios para las familias. tomado después de las comidas, os conservará la salud, siendo su gusto y aroma tan agradables, que puede substituirse, con más buenos resultados, por el mejor café, estando especialmente indicado a las personas de temperamento nervioso o a quienes el café les es perjudicial.—De venta: Farmacias y droguerías.—Sérvese en cafés y restaurants.

próximo quedará constituida una nueva compañía de navegación que se titulará «Transmediterránea».

En ella figurarán 18 barcos de la Compañía valenciana de los correos de Africa; 15 de la casa Ferrer y Peset hermanos, 7 de la casa Tintoré; 5 de la Sociedad Navegación e Industria; 5 de la Compañía Vinuesa, y 5 más que tiene en construcción la Compañía de los correos de Africa, es decir, 50 buques a flote y cinco en perspectiva.

La compañía no será un «trust», sino una entidad única, regida por un Consejo de Administración y con el capital agrupado de todas las empresas fusionadas.

—Todas las personas que deseen un excelente servicio y sumamente económico, tanto a la carta como a cubiertos; habitaciones recién reformadas y dotadas de gran confort y excelente servicio a todo hospedaje, pueden dirigirse al acreditado HOTEL RESTAURANT IMPERIAL, San Pablo, núm. 20 (frente el Liceo).

TELÉFONO 8.737 — BARCELONA  
EL DR. BOSCH UCÉLAY  
Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, núm. 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.  
En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.

**ADMINISTRACION DE FINCAS**

Se adelantan alquileres, arrendamientos, intereses de préstamos hipotecarios y se aplazan letras.  
Se entregan cantidades sobre mercaderías, almacenándolas y se facilita dinero con garantía a 30 días.  
Castelar 40, bajos, de 9 a 12 y de 3 a 7, los días laborables —REUS.

**LA VANGUARDIA**

Diario independiente  
Para anuncios, suscripción, venta, reparto y demás, dirigirse exclusivamente al correspondiente, José Deu, Arrabal bajo Jesús, 8, accesorio, tienda «La Vanguardia».—REUS.

**Publicaciones recibidas**

A los maquinistas y fogoneros de ferro carriles.—Adoptada por la tracción de las líneas ferroviarias españolas las locomotoras Compound y de Vapor recalentado, es imprescindible al personal ferroviario conocer la teoría y funcionamiento de unas y otras, así como su manejo.

Esta necesidad ha sido completamente satisfecha por la casa editorial P. Orrier, de Madrid, con la publicación de un utilísimo libro titulado «Locomotoras Compound y de Vapor recalentado», escrito por D. Manuel Wátrio, Ingeniero de tracción de la Compañía M. Z. A., y D. Bartolomé Cerro y Acuña, técnicos de reconocida competencia y sobradamente conocidos por sus escritos sobre

material móvil por la casi totalidad del personal ferroviario de España y América.

El trabajo que tenemos a la vista y que damos a conocer a nuestros lectores, es verdaderamente notable, pues sus autores han tenido el acierto de reunir en un volumen relativamente reducido y de poco coste (5'50 pesetas en rústica y 6'50 encuadernado en tela), un estudio completísimo de las Locomotoras Compound y de Vapor recalentado, así como de las propiedades del vapor de agua saturado y recalentado, expansión de ambos, distribuciones perfeccionadas y demás aparatos auxiliares de estas máquinas, con instrucciones precisas para aprender su manejo.

Otro aspecto notable de este libro es la sencillez en la exposición, puesto que hermanando la teoría con observaciones prácticas y huyendo de cálculos complicados, explica las leyes fundamentales de la mecánica con razonamientos sencillos y tan claros que aún a los más profanos les es fácil de comprender, ayudando a este estudio una gran profusión de grabados y gráficos.

De venta en todas las librerías de España y América.

**SECCIÓN JUDICIAL**

**REQUISITORIA**

Abraira Rodríguez Perfecto, hijo de Manuel y Ramona, natural de Santiago de Figueras, soltero, impresor, de diez y nueve años, estatura regular, ojos castaños, pelo negro, nariz y boca regular, domiciliado últimamente en Barcelona, calle San Antonio, Sombrerers n.º 5, 3.º, procesado por estafa comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Reus, para hacerle una notificación e ingresar en la Prisión del partido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.  
Se encarga a todas las Autoridades civiles y militares y agentes de la policía judicial, procedan a la busca y captura de dicho procesado Perfecto Abraira Rodríguez, al que en su caso pondrán a mi disposición.  
Dado en Reus a veinte y cinco de Noviembre de mil novecientos diez y seis.—Juan Hidalgo.—El Secretario, *Bienvenido Pascó*.

**SECCIÓN COMERCIAL**

**BOLSIN DE REUS**

CALLE MONTEROLS, 27.—Teléfono 32.  
Cotización del mercado libre de valores en Barcelona, en fecha de ayer.

BOLSA	BOLBIN
Interior.	00'00
Exterior.	82'75
Amortizable.	00'00
Andaluzes.	68'—
Orenses.	16'60
Nortes.	70'45
Alicantes.	70'20
Bco. Colonial.	00'00
Mercantil.	00'00

**GIROS.—Cambio oficial**

Madrid: Francos París.	83'05
Barcelona: Libras Londres.	23'06

Compra y venta al contado y a plazos, por cuenta propia de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero.—Cobro de cupones y títulos amortizables, facilitando cuantos informes se deseen.

**Matadero Público de Reus**

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	33 con kilos	471'200
» cabrio	2 » »	2'600
» vacuno	6 » »	937'400
» de cerda	6 » »	371'—
Total reses	47 » »	1.782'200

El conserje, P. Badía.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

SANTOS DE HOY.—San Saturnino.  
SANTOS DE MANANA.—San Andrés.

**Telegramas**

Madrid, 28.  
DE LA «GACETA»

Este diario oficial publica una Real orden circular disponiendo que por las Cámaras de Industria de Madrid y Barcelona, se proceda a la elección de un vocal propietario que las represente en el Consejo superior de Fomento.

**SESIONES EXTRAORDINARIAS**  
Admítase como muy verosímil que las sesiones extraordinarias no se celebren por la mañana sino por la noche.

El Gobierno se muestra satisfecho por la idea y está convenido de que solo así pueden sacarse adelante además de los presupuestos, los diversos problemas económicos.

**LOS SOCIALISTAS**  
El comité obrero socialista ha rechazado una proposición pidiendo que el partido declarara que aún simpatizando con los aliados, se opondrá a todo plan intervencionista.

**BUQUE YANQUI TORPEDEADO**  
Valencia.—A primera hora de la madrugada comenzó a circular la noticia de que habían desembarcado tripulantes de un buque extranjero torpedeado en las cercanías de la costa.

Efectivamente, poco después, llegaron a la capital veintidós hombres del buque norteamericano *Chemuni*, cuyo capitán se dirigió al domicilio del cónsul de los Estados Unidos, haciendo el siguiente relato:

Salimos de Nueva York, a cuya matrícula pertenece el *Chemuni*, el día 6 con rumbo a Génova y Nápoles con cargamento general. El domingo hallábamnos a 14 millas de la costa española cuando nos sorprendió por la mañana un submarino alemán, cuyo comandante nos ordenó abandonar el buque, dándonos para ello un plazo de pocos minutos.

Obedecimos la orden sin recoger metálico, equipajes y papeles, y solo con la ropa puesta, arriamos dos canoas.  
Retirándonos con ellas, los tripulantes del submarino dispararon tres cañonazos, y a pesar de que uno de ellos había causado averías irreparables en el casco, lanzó un torpedo, y el *Chemuni* se hundió en pocos minutos, sin arriar siquiera la bandera yanqui.

Durante dos horas el submarino remolcó a las canoas siguiendo rumbo a la costa española.

Poco después nos recogió el *Salvador Giner*, cuya tripulación nos ha tratado con toda clase de consideraciones.

Los tripulantes regresarán a Nueva York a bordo de un transatlántico español.

**TEMPORAL EN EL ESTRECHO**  
Cádiz.—Acrecia el temporal. El vapor *Dolores*, procedente de Melilla fué sorprendido por el temporal y se hudió en el Estrecho, salvándose la tripulación. De arribada forzosa han entrado dos vapores suecos con cargamento de carbón inglés. En el Estrecho el temporal reviste caracteres alarmantes. Algunas embarcaciones pequeñas se han hundido.

De Larache participan que el temporal es violentísimo. El huracán, en algunos campamentos ha arrancado de cuajo tiendas de campaña.

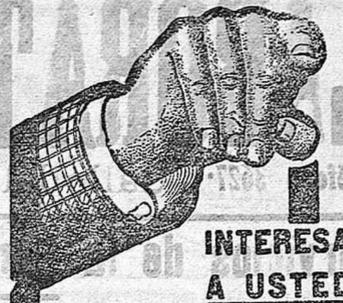
**MAQUINARIA Y CORREAS**

**PARA VENDER**  
Se venden varios artefactos de maquinaria para descascar avellana, como son cilindros, embarrados, coginetes, correas, un elevador y un motor eléctrico de diez caballos de fuerza casi nuevo.  
Darán razón calle de Rosich, n.º 8, Reus.

**AVISO**  
Faltan buenas oficiales modistas. No se trabaja en los días festivos. Razón: Arrabal Santa Ana, 64, entresuelo.

**Para las señoras**

Retirándose del negocio la modista de sombreros de la calle de Rosich, núm. 8, se liquidan todos los géneros como son plumas fantasía, flores, cintas, terciopelos y demás géneros concernientes a este ramo.



INTERESA A USTED

**Amigo Débil**

PARA CURAR PRONTO TOMAR

**Elíxir CALLOL**

que da fuerza, vigor y juventud

Los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de BARCELONA. De GUSTO AGRADABLE. RÁPIDO. Sirvase enviar PROSPECTO EXPLICATIVO

**Gran almacén para alquilar**

en la calle de San Sebastián (frente casas denominadas de Gil). Razón: Vallroquetas, 2, 3.º

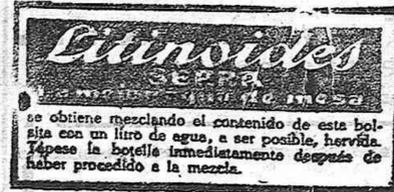
**TIENDA PARA ALQUILAR**

con dos puertas, en uno de los puntos más céntricos de Reus. Infórmanse en esta imprenta.

**A PRENDIZ**

Se necesita en un almacén de mercería. Para informes dirigirse a esta imprenta.

IMPRENTA CELESTINO FERRANDO.—REUS.



Esta es la verdadera bolsa EN COLOR AZUL de los

**Litinoides Serra**

Primera sal litínea fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud

Exigid el nombre registrado LITINOIDES en letra blanca sobre fondo azul

FÁBRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS A. SERRA.—REUS

**TRASLADO**

La antigua Semolería y Fábrica de Pastas finas para Sopa de **JUAN SANJUAN** se ha trasladado de la plaza del Castillo a la **CALLE DE LA MAR, NUM. 18**

Elaboración en gran escala de las pastas con huevo, Bologna y extra puro sémola

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Calle de la Mar, núm. 18.—REUS

**Doctor L. Barberá Xatruch**

Cirujano del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona

Consulta de Cirujía y ginecología (enfermedades de la mujer.)

**Operaciones quirúrgicas**

Arrabal bajo de Jesús, 33, 2.º, 2.ª REUS.—Teléfono 67

De 10 a 12 y de 3 a 6 (excepto los martes y miércoles)

Material completo para operar a domicilio

# LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Teléfono 3627 - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165 - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Análisis químicos biológicos de orinas, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** saldrá el día 4 de Noviembre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### LEON XIII

saldrá el día 14 de Diciembre de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 18 de Coruña, el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

### BUENOS AIRES

saldrá el día 25 de Noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

### ALFONSO XIII

saldrá el día 16 de Dícobre, de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

### MONTEVIDEO

saldrá el día 10 de Diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Cuzco, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Garupano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

### LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona en las siguientes fechas: 30 de Agosto, 13 de Octubre, y 26 de Noviembre, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

### LINEA DE FERNANDO POO

### CATALUÑA

saldrá el día 2 de Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Asablanca y Mezagén (facultativos), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Via Leyatana, núm. 5, bajos

Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim 3

Expande billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puntos

## FERROCARRILES LINEA PINILLOS

### Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

#### DE REUS A LÉRIDA

Salida	8'22	Llegada	11'22
>	13'35	>	20'05
>	17'59	>	22'13
>	20'30	>	0'22

#### DE LÉRIDA A REUS

Salida	5'30	Llegada	9'46
>	8'29	>	12'29
>	11'56	>	20'17
>	15'—	>	17'58

#### DE REUS A TARRAGONA

Salida	7'38	Llegada	8'11
>	9'56	>	10'30
>	12'54	>	13'07
>	14'30	>	14'43
>	18'08	>	18'35
>	20'50	>	21'34

#### DE TARRAGONA A REUS

Salida	7'35	Llegada	8'10
>	9'10	>	9'50
>	12'17	>	12'45
>	16'36	>	17'14
>	19'25	>	20'03

#### LINEA DE VALENCIA

Salen de Saló para Valencia: a las 9'18, 11'15, 0'02 (hasta Benicarló) 6'11, 17'17 (hasta Benicarló) Llegan de Valencia a Saló: a las 4'19, 15'14, 18'36 (desde Benicarló) 0'35, 9'17 (desde Benicarló)

#### DE REUS A BARCELONA

Salida	5'03	Llegada	9'38
>	7'25	>	8'48
>	8'49	>	9'23
>	14'13	>	13'27
>	17'16	>	17'42
>	—	>	21'44
>	—	>	20'37
>	21'25	>	23'28

#### DE BARCELONA A REUS

Salida	5'26	Llegada	9'23
>	8'33	>	10'36
>	9'20	>	12'47
>	13'—	>	16'15
>	15'23	>	19'24
>	19'49	>	21'53

#### DE REUS A MARSÁ Y MORA

Salida	7'17	Salida	9'29	Llegada	10'37
>	10'41	>	11'19	>	11'44
>	13'17	>	14'24	>	14'58
>	16'30	>	18'57	>	19'47
>	19'49	>	21'31	>	21'47
>	22'01	>	—	>	23'05

#### DE MORA Y MARSÁ A REUS

Salida	6'13	Salida	7'42	Llegada	7'17
>	6'30	>	8'43	>	8'39
>	7'01	>	8'43	>	10'19
>	12'17	>	13'11	>	14'03
>	17'27	>	19'12	>	20'59
>	20'14	>	20'48	>	21'20

SALIDAS DE LA RANVIA DE SALÓ (Combinado con el tren de Valencia) A las 8'25—15'00—17'05.

## Compañía Rensense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el 9 de Septiembre de 1916

Salidas de Reus Salidas de Saló

Reus	26 a las 8'25	Saló	25 a las 9'15
>	12 a las 15'—	>	1 a las 16'—
>	36 a las 17'05	>	35 a las 18'40

En los domingos y días festivos se expedirán billetes de ida y vuelta a 0'60 valederos para el regreso por todo el día de su expedición y en todos los trenes. Reus 9 Septiembre 1916

## VIAJANTE

para hacer el viaje en esta provincia se necesita, en comerecio de comestibles y ultramarinos, que conozca el artículo. Razón en esta administración:

**ESQUELAS MORTUORIAS para ayunos de defunción y funeral, en clases corrientes y de lujo. Tipografía Ferrando.**

### Servicio al Brasil-Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Barcelona el día 1.º de Diciembre el vapor BARMES. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Barcelona el día 15 de Diciembre el vapor CATALINA. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos CONDE WIFREDO, 28 de Noviembre.—Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

### Servicio rápido y de gran lujo para Habana

Saldrá de Barcelona el día 10 de Diciembre el vapor INFANTA ISABEL. Admiten pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Gálveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevas, Sagua la Grande, Caibarién Banes y Nipe, con trasbordo en Habana y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba. La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (Muelle de las Baleares) Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de primera. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi. Consignatario: Romulo Bosch y Alsina, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 4.º Barcelona

**TINTURA MORA**  
LA MEJOR AGUA PARA TEÑIR EL CABELLO Y BARBA de hermoso castaño o magnífico negro

LA TINTURA MORA es la Reina de las Tinturas. LA TINTURA MORA no daña ni ensucia. LA TINTURA MORA permite rizar el cabello. LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata. LA TINTURA MORA ondula y vigoriza el cabello. LA TINTURA MORA es la que prueba la adopción. LA TINTURA MORA es la mejor joya del tocador. LA TINTURA MORA es la mas sencilla aplicación. LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello.

**JUGO DE ORO**  
Prodigiosa agua puramente vegetal para teñir el cabello blanco de RUBIO y conservarlo como en su edad mas juvenil, JUGO DE ORO no daña, al contrario, vigoriza y tonifica el cabello. Su uso se recomienda por su admirable sencillez. De venta en REUS: Cayetano Cavallé, Plaza Constitución, 16, y calle Mar, 2, Droguería.

**ALTAS y BAJAS para la Contribución**  
Listas de Embarque. Justificantes de Revista, etc., etc. DE VENTA: En esta imprenta

**TARIFA PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIODICO PRECIOS MENSUALES**

A tercera pagina				A 4.ª pag
A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas	A 4.ª pesetas por cada espacio de X cent. que ocupen
Hasta 3 ctm. de altura. De 4 a 5 ctm. de altura. Por cada ctm. más, . . .	4'50 6'50 0'50	7'00 10'00 0'75	8'50 11'50 12'00	11'50 16'00 2'00

En primera página aumenta un 50 por 100. En segunda página doble precio. Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª, 4.ª, que no lleguen a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa, desde 9 a 24 se cobrará por un mes. Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etc., que se publiquen por un número reducido de inserciones pagaran 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán a razón de siete céntimos la línea, contando la primera inserción a 0'25 pts. línea. Las gacetas de «Crónica» no obtendrán esta rebaja. Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplimentada.

**VINICULTORES**  
El ENOSÓTERO conserva, clarifica y mejora los vinos. El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora. **ENOSÓTERO** Es el mejor conservador de los vinos; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. NOTA: Si por no haber empleado el ENOSÓTERO, el vino se pone agrio, puede corregirse con el Anticiado. Representante en España: J. URIACH Y C.ª.—Moncada núm. 20.—BARCELONA, que lo remita a quien lo pida. En REUS, ROCA Y RIBAS.—Calle de Monterols PEDIR PROSPECTOS

**Cajas de embalaje, para vender se hallan en esta imprenta**  
**Pensión Francesa FRANCISCO RECASENS**  
75 habitaciones todas dotadas con agua corriente, caliente y fría y muchas con cuarto de baño. Pensión desde 7 a 10 pesetas con habitación sencilla, y de 10 a 15 con cuarto de baño; trato general de Hotel y confort de primer orden. Ceebe a la llegada de los trenes y vapores. Vergara, 4, (junto Plaza de Cataluña) BARCELONA